



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Comas, 12 de febrero de 2021

OFICIO MULTIPLE N° 021 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA UGEL 04)

Presente. -

Asunto : LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DE
DIVULGACIÓN DE LA TABLA DE EQUIVALENCIAS
DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO: "EN LA ESCUELA
ESTOY MEJOR"

Referencia : MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0025-2021-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se pone en conocimiento el lanzamiento de la Campaña de Divulgación de la Tabla de Equivalencias del Convenio Andrés Bello: "En la escuela estoy mejor", para dar a conocer y promover el uso de la Tabla de Equivalencias del Convenio Andrés Bello (CAB), con el objetivo de contribuir y asegurar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de migración, para facilitar una eficiente inserción al sistema educativo peruano.

Al respecto, se le solicita difundir a directivos, docentes y padres de familia de la II.EE que lidera, el lanzamiento de la **campaña "En la escuela estoy mejor"**, que se realizará el 18 de febrero de 2021, a las 10:00 a.m. (Hora de Panamá y Perú), vía Zoom.

El link de acceso para el evento es el siguiente:

<https://zoom.us/j/92584555335?pwd=L0gzaHZxY1lqZGtxNTRrcDZ2c3RGdz09#success>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la R.D. N°00001-2021-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarte los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMA
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

JLA / J.AGEBRE
NMSL / ESP.AGEBRE